

Afirman que hay empresas que siguen pagando 1.000 bolívars de bono de alimentación

El líder de la Consultora en Talento Humano de Mercer, José Adelino Pinto, consideró que el 48% de las empresas que está cancelando los 1.000 bolívars en el ticket de alimentación, debe acatar la indexación, es decir, cancelar los \$40 o seguir manteniéndolo hasta que salga en Gaceta Oficial publicada.

«Sin embargo, hay otro grupo de organizaciones que tomaron una medida un poco mejor de cara al trabajador, y pagar por encima de ese valor. Que en promedio tenemos en nuestra estadística es de \$100 aproximadamente», indicó.

Recordó que el Ejecutivo Nacional otorgó el aumento del cestaticket indexado en \$40 y que en su momento equivalía a bs 1.000 según la Gaceta Oficial para así ser cancelado a su trabajadores, aunque esto generó reclamos ante el Ministerio de Trabajo.

«La devaluación no ha sido tan significativa y esos \$40 se transformaron en \$33 y \$34 aproximadamente y las empresas seguían pagando los 1.000 bolívars», explicó.

Auguró en una entrevista concedida al programa A Tiempo de Unión Radio, que este 2024 será un buen año económicamente que favorecerá a los empleados por el interés que tienen algunos empresarios en invertir en Venezuela.

«Este es un año que más allá de hacer el ajuste del salario que típicamente se hace, hay la intención de mejorar la experiencia del trabajador, que no solo sea dar el aumento sino que también se conecte con los propósitos de la sociedad», precisó.

Con información de Unión Radio